



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 127 de la Ley Orgánica del Congreso General; y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Permanente requiere de la conformación de comisiones de trabajo que contribuyan a la adecuada atención de los asuntos que corresponde conocer y resolver a este órgano;

Que la integración de las comisiones debe reflejar la proporcionalidad de los grupos parlamentarios que participan en la Comisión Permanente;

Que es necesario adoptar medidas novedosas que garanticen la asistencia de legisladores a las reuniones de comisiones y conformar el quórum que permita que sus resoluciones y acuerdos tengan el carácter de validez que les dará la presencia de la mayoría de sus integrantes;

Que es pertinente propiciar la participación equitativa y equilibrada de los representantes de cada uno de los grupos parlamentarios que concurren en la Comisión Permanente;

Que las medidas que se adopten, deben cuidar que se respete la proporcionalidad de la representación de los grupos parlamentarios;



Que la naturaleza de los asuntos que son competencia de la Comisión Permanente tienen que ver con las diversas esferas de la actividad pública; y

Que esta Mesa Directiva se encuentra facultada para proponer la conformación de las comisiones y sus directivas, por lo que somete a la consideración del Pleno el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Se proponen para ocupar las directivas y para integrar las correspondientes comisiones de trabajo de la Comisión Permanente, durante el presente receso, a los siguientes ciudadanos legisladores:

PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

1	Presidente:	Sen. Raúl Paz Alonso	PAN
2	Secretario:	Sen. Oscar Ramírez Aguilar	MORENA
3	Secretario:	Dip. Lizbeth Mata Lozano	PAN
4	Secretario:	Dip. Dulce María Sauri Riancho	PRI

Integrantes

5	Sen. Ana Lilia Rivera Rivera	MORENA
6	Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos	MORENA
7	Sen. Mónica Fernández Balboa	MORENA
8	Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero	MORENA
9	Dip. Tatiana Clouthier Carrillo	MORENA
10	Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa	PRD
11	Sen. Manuel Añorve Baños	PRI
12	Sen. Dante Delgado	MC
13	Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso	PT
14	Sen. Verónica Camino Farjat	PVEM
15	Sen. Sasil de León Villard	PES



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDA COMISIÓN RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

1	Presidente:	Sen. Beatriz Paredes Rangel	PRI
2	Secretario:	Sen. Karla Yuritzi Almazán Burgos	MORENA
3	Secretario:	Sen. Guadalupe Murguía G.	PAN
4	Secretario:	Dip. Soraya Pérez Munguía	PRI

Integrantes

5	Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero	MORENA
6	Sen. Mónica Fernández Balboa	MORENA
7	Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabé	MORENA
8	Dip. María Guillermina Alvarado Moreno	MORENA
9	Dip. Anita Sánchez Castro	MORENA
10	Sen. Imelda Castro Castro	MORENA
11	Dip. Elías Lixa Abimerhi	PAN
12	Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	MC
13	Dip. Reginaldo Sandoval Flores	PT
14	Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña	PRD
15	Dip. María Rósete Sánchez	PES



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**TERCERA COMISIÓN
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO,
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**

- | | | |
|---|---|--------|
| 1 | Presidente: Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano | MORENA |
| 2 | Secretario: Sen. Freyda Villegas Canché | MORENA |
| 3 | Secretario: Dip. Verónica Sobrado R. | PAN |
| 4 | Secretario: Sen. | PRI |

Integrantes

- | | | |
|----|--------------------------------------|--------|
| 5 | Sen. Imelda Castro Castro | MORENA |
| 6 | Sen. Ana Lilia Rivera Rivera | MORENA |
| 7 | Dip. Porfirio Muñoz Ledo | MORENA |
| 8 | Dip. Dolores Padierna Luna | MORENA |
| 9 | Dip. Anita Sánchez Castro | MORENA |
| 10 | Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís | PAN |
| 11 | Dip. Soraya Pérez Munguía | PRI |
| 12 | Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla | MC |
| 13 | Dip. Reginaldo Sandoval Flores | PT |
| 14 | Dip. Carlos Alberto Puente Salas | PVEM |
| 15 | Dip. María Rósete Sánchez | PES |

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los 15 días del mes de mayo de 2019.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO DE
LA MESA DIRECTIVA POR EL QUE
SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE
TRABAJO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE

MESA DIRECTIVA

Sen. Martí Batres Guadarrama
Presidente

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Vicepresidente

Sen. Mónica Fernández Balboa
Secretaria

Dip. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla
Secretario

Dip. Elías Liza Abimerhi
Vicepresidente

Sen. Manuel Añorve Baños
Secretario

Sen. Sasil de León Villard
Secretario